

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Ref: Proyecto de Resolución declarando de interés legislativo el libro*  
*"64 Días Muerto" del Veterano de Guerra y héroe de Malvinas Dr. Guillermo Ni Coló,*  
*oriundo de la ciudad de Saladillo.*

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo el libro "64 Días Muerto" del Veterano de Guerra y héroe de Malvinas Dr. Guillermo Ni Coló, oriundo de la ciudad de Saladillo.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Dr. Guillermo Ni Coló es uno de nuestros héroes de Malvinas. Oriundo de Saladillo y ex combatiente, durante la guerra puso su cuerpo por todos nosotros y lleva consigo heridas del recuerdo que intenta cerrar mediante la "memoria".

El libro que motiva este proyecto titulado "64 Días Muerto" refleja los momentos vividos por el autor durante la guerra.

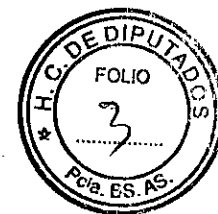
Todo comenzó cuando fue convocado a Malvinas el 10 de Abril de 1982. Por ese entonces, y pese a sus jóvenes 21 años, él ya era consciente de que iba a dar su vida por la Patria y que —en caso de regresar— transmitiría a todos los ciudadanos lo que le tocó vivir reflejándolo en papel.

Lo expresado en el párrafo anterior está reflejado en el libro: *"Cuando salí de Buenos Aires con destino a las Islas Malvinas, me surgió rápidamente la idea de escribir en un diario todo lo que sucediera durante mi estadía en ese lugar tan lejano y desconocido"*.

El regreso de Malvinas lo encontró con una sola hoja donde señalaba algunas fechas y nombres de lugares por donde había transitado que sirvieron, allá por el año 1984, para empezar a apuntar distintos recuerdos.

Durante este año, cuando no podía dormir al recordar los momentos vividos en la guerra, el Dr. Ni Coló se levantaba y escribía mirando de reojo esos apuntes que había tomado en las islas que rápidamente afloraban la sucesión de recuerdos.

Cabe destacar que el libro no se centra en esos momentos y escenas de las más crueles que al autor le tocó vivir, sino que resalta los sentimientos y las emociones internas de un ser humano, como el amor a su familia, a su novia (hoy esposa y madre de sus hijos), a sus amigos, entre otros.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Con el pasar de los años, el autor fue escribiendo sus “memorias” que aparecen reflejadas en este libro. Cuando decimos que le llevó tiempo, se debe a que, como él lo cuenta en un fragmento de la obra, *“pese a mi íntima necesidad de dar a conocer los hechos, esta tarea no me resultó sencilla. Me llevó mucho tiempo, principalmente, porque para sentarme a escribir era preciso tener fuerza, valor, deseos de hacerlo”*.

La elaboración del libro se basó en una idea clara del autor que fue *“ser cuidadoso en el decir del mismo con el objetivo de no dañar a nadie”* y a su vez dejar en claro que *“la prudencia no daña la memoria ni obliga al silencio”*, por lo que hoy todos debemos agradecer la oportunidad que este héroe nos dá y leer con orgullo esta obra.

Por último, es importante mencionar que el autor de este libro ha podido cumplir otro desafío que viene de la mano de lo escrito. En Marzo del año 2014, 32 años después de la guerra, pudo volver a pisar las Islas Malvinas. Este dato puede parecer meramente simbólico, pero para él fue un paso muy grande que también pudo dar y que ayudó a cerrar distintas puertas que hasta ese entonces seguían abiertas.

*“Tengo la esperanza y la gran ilusión de poder volver algún día a las Islas Malvinas para recorrer los lugares por donde estuve, y así, ponerle fin a muchas inquietudes, podré cerrar alguna de las ventanas de mi vida que se mantienen abiertas”*, relata Ni Coló en las páginas de su libro.

Mediante este proyecto, además del reconocimiento lógico que merecen obras de este tipo, queremos destacar el valor histórico del material apelando a la memoria y a rendirles honor a nuestros ex combatientes.

El Dr. Guillermo Ni Coló, representa un hecho glorioso e inalcanzable para la mayoría de los comunes mortales *“peleó por la patria y arriesgó su vida durante una*



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

guerra". Estas circunstancias hacen por demás reconocible lo expresado en este libro.

Es destacable de mencionar que el libro "64 Días Muerto" fue declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Saladillo mediante el Decreto N° 43/04.

Por estos días, asistimos a un hecho reparador que muchos soldados de Malvinas no llegaron a presenciar. Luego de 34 años del final de la guerra, fue la primera vez que los excombatientes participan del desfile cívico-militar, en este caso por el Bicentenario de la Independencia.

Fue simbólico para ellos y para toda la sociedad argentina que manifestó su fervor al verlos marchar emocionados.

Es tiempo de reflexionar sobre los errores del pasado para sanar las heridas y saldar las deudas. Reconocer este libro es un paso más de reparación histórica pero también representa el cumplimiento de una promesa personal del autor de "malvinizar", difundir y crear conciencia sobre todo lo sucedido en aquella lucha por nuestro territorio.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.